

		RESULTADO FINAL
CÓDIGO	VERSIÓN	
S01.ORH.FR.031	02	

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**RESULTADO FINAL**  
**PROCESO CAS N° 130 - 2023 - MIGRACIONES**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) (01) ESPECIALISTA LEGAL PARA LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES(*)	RESULTADO (**)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA (***)	PUNTAJE DE ENTREVISTA	BONIFICACIÓN	TOTAL
1	FARFAN COCA, DIANA	GANADOR(A)	63.00	0.00	85.00	0.00	74.00
2	CHECALLA CHECALLA, JULIO OMAR	ACCESITARIO(A)	60.00	0.00	72.50	6.63	72.88

(\*) Colocar los datos de el/los postulante(s) ganador(es), accesitarios, los que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio y los que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio.

(\*\*) En el caso de el/los postulante(s) ganador(es), colocar el término "GANADOR (A)".  
En el caso de el/los postulante(s) accesitario(s) (Aquellos postulantes que han obtenido un puntaje mayor o igual a 60 pero no lograron ganar el proceso), colocar el número por orden de prelación.  
En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"  
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP".

(\*\*\*) La cantidad de columnas para el puntaje complementario puede variar de acuerdo a los puestos a convocarse y/o por disposiciones adicionales

El/La postulante declarado(a) ganador(a) deberá acercarse a la Superintendencia Nacional de Migraciones, ubicada en la Av. España N° 734 - Breña (08:30 a.m.) conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, para la suscripción del contrato respectivo. Asimismo, deberá traer consigo lapicero azul, copia de su constancia de RUC y una (01) foto tamaño pasaporte en fondo blanco.

Lima, 21 de noviembre de 2023

\_\_\_\_\_  
DAVILA ORTEGA, MICHAEL ROGER  
Jefe de la Unidad de Administración de Personal  
Oficina de Recursos Humanos  
MIGRACIONES